



Decanato

ACTA N° 11

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
17 DE ABRIL DE 2012.**

HORA DE INICIO: 08:25 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:55 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Pablo Carrero, Andrés Mora, Rosa De Jesús y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Teresa Schwarzkopf; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza Leon; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Ramon Pino, Manuel Morocoima, María González, Alejandra Melfo, Myriam Chourio, Roberto Skwierinski y Fidel Muñoz. **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jesús Raimond Morón

Lectura del voto salvado del Decano, relacionado con el punto sobre vehículo ULA-319, Placa LAA-55 F, materia de urgencia, tratado en la reunión ordinaria N° 10 del día 27.03.2012.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 07 del 06.03.12

DECISION: Aprobada en definitiva

1.2 Acta Ordinaria N° 08 del 13.03.12

1.3 Acta Ordinaria N° 09 del 20.03.12

DECISION: Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- La sesión del C.U. del día de ayer inicio a las 8:00 a.m. y finalizó a las 2:15 p.m.
- Hubo derecho de palabra para los Profesores de la cátedra de Fisiología. El Prof. Pedro Rada dijo que no podía responder a las preguntas que le hacían, porque lo invitaron por desacato a la resolución del Consejo Universitario, pero no le explicaron que era lo que había desacatado. El Prof. Rada pidió que le entregaran documentos y que lo invitaran de nuevo al Consejo Universitario. Los estudiantes acusaron a los profesores de Medicina, alegando que hay discriminación, tienen preferencias con los estudiantes de mejor rendimiento.
- Se discutieron puntos pendientes. Uno de los puntos de discusión fue el relacionado con la carta que envió el **Dr. Bernardo Fontal**, donde introdujo un Recurso de Reconsideración, acerca de la decisión de ese Máximo Organismo en fecha 12.03.12, del nombramiento del Jurado del Concurso de Oposición del área de Química Inorgánica. **Con relación a este punto**, el Decano dio varias aclaratorias en C.U., una de ellas es que, en este problema no hay ningún cuestionamiento sobre la capacidad, preparación y conocimiento de la Profesora Graciela Díaz ni del Prof. Bernardo Fontal. También explicó sobre la política del Departamento de Química, de no incluir a los jubilados por problemas que han tenido en concursos anteriores. La otra aclaratoria fue referente a la política de este Consejo de Facultad, de no nombrar tutores como jurados. Igualmente que sí el Departamento de Química envía la lista de los jubilados, por el procedimiento del Consejo Universitario, tampoco sería nombrado el Prof. Fontal.

Informó que ayer se derogó el nombramiento como jurado de la Prof^a Graciela Díaz, según resolución N° CU-0781/12 de fecha 16.04.12. El Prof. David Díaz Miranda, Representante de los Jubilados propuso nombrar al Prof. Bernardo Fontal, pero luego retiró dicha propuesta. Se aprobó devolver a Química para que envíe la lista completa antes del día lunes, y se acordó enviar a todas las facultades una circular recordándoles que tienen que incluir a todos los jubilados en la lista para los concursos. **Por todas estas razones, el Decano indicó que este punto debe tratarse cuando los Departamentos traigan las sugerencias para discutirlo.**

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comentó que ayer se aprobó con un voto en contra, darle la pensión a la mamá de una profesora que falleció.
- Se aprobó según comunicación DPP-0379.12 de fecha 10.04.12 el Informe Final, emitido por la Dirección de Programación y Presupuesto sobre las necesidades de Personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero de las Facultades, Núcleos y Extensiones de la Universidad de Los Andes, solicitado por el Consejo Universitario según resolución N° CU-1428/11, el cual contiene las observaciones realizadas por los miembros del Máximo Organismo. El Prof. Nelson indicó que en el referido informe no tomaron en cuenta el servicio, pero si a los profesores jubilables.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a todos los Consejeros)*

- Notifico de la comunicación N° CU-0715/12 de fecha 16.04.12 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y acordó aceptar la renuncia del Prof. **Rodrigo Casanova** y designar al Prof. **Spyridón Rassias S.**, como Representante de ese Máximo Organismo para integrar el Jurado que conocerá de las pruebas que se aplicaran en el Concurso de Oposición para cubrir dos (02) cargos a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Física de Superficies.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar al Jurado con copia al Jefe del Departamento de Física)*

- Presentó la comunicación 0040-12 de fecha 27.03.12 de la Prof^a. **Maritza Ramírez**, Coordinadora de la Unidad de Información Institucional de OFAE, mediante la cual informa que del 23 al 27 de abril del año en curso, se estará llevando a cabo la “Expocarreras ULA 2012, Zona Metropolitana de Mérida y Ejido”, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Se aprobó la Sexta Modificación Presupuestaria de la Universidad de Los Andes, correspondiente al año 2012 por el monto de Bs. 51.990.562,00.
- Pasaron las solicitudes del Primer y Segundo Traspaso Presupuestario de la ULA, por la cantidad de Bs. 17.417.032,40 y Bs. 4.575.444,00.
- Notificó de la comunicación BPD/11 de fecha 20.03.12 del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), en la cual avalan la renovación de siete (07) Becas Académicas de Postgrado, adscritos a los Departamentos de Biología (02) y Química (05), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento del Programa de Becarios de Postgrado en Docencia.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió copia a los Departamentos de Biología, Química y a la Prof^a. Marínés Asprino)*

- Informó de la comunicación CU-0627/12 de fecha 26.03.12 del Consejo Universitario, mediante la cual notifican que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó el **Aval Institucional** al Centro Latinoamericano y del Caribe para la Investigación sobre la Enseñanza de la Ciencia (CELCIEC), para el dictado del curso “Entendiendo Características, Aplicaciones y Diagnóstico de Sistema de Cables de Potencia”, a ser

impartido por el Dr. Jean Carlos Hernández Mejías, Profesor de Georgia Institute of Technology-Atalanta, C.A.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al CELCIEC)*

- Participó de la comunicación N° CU-0674//12 de fecha 26.03.12 del Consejo Universitario, mediante la cual informan que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, aprobó el llamado a Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Química Analítica e Instrumental para el Departamento de Química, a objeto de cumplir el compromiso adquirido con la becaria Dra. **Yelitza Josefina Delgado Cayama**, C.I. V-11.772.609, beneficiaria del Programa de Formación de Personal de Intercambio Científico (Plan II). Asimismo, notifican que ese Máximo Organismo quedó en cuenta de la designación de los Profesores Xiomara Romero, (Representante por el Consejo de Departamento) y Ricardo Hernández (Representante por el Consejo de la Facultad). Como Representante por el Consejo Universitario designaron a la Prof^a. Marisela Choy de Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Jurado con copia al Departamento de Química)*

- Anunció de la Comunicación N° CU-0628/12 de fecha 26.03.12 del Consejo Universitario, en la cual informan que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la creación e incorporación de una nueva área de Concurso para el Departamento de Química, denominada “Química Analítica e Instrumental”, contentiva de diez (10) temas específicos y como Materias Afines: Química Analítica 1, Química Analítica 2, Laboratorio de Química Analítica 1, Laboratorio de Química Analítica 2, Análisis Instrumental y Laboratorio de Análisis Instrumental, así como su respectivo programa.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

- Leyó Circular N° CU-0686/12 de fecha 26.03.12 del Consejo Universitario, mediante la cual informan que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció moción de urgencia relacionada con la comunicación s/n de fecha 23.03.12, suscrita por el Br. Augusto J. García, Representante Estudiantil, donde realiza algunas consideraciones y notifica que el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, no acató parte de lo aprobado según Resolución N° CU-0277/12 de fecha 06.02.12, en la aplicación de las pruebas de la Cátedra de Fisiología de esa Facultad. En tal sentido, ese Máximo Organismo acordó, en aras de materializar el contenido de los artículos 149 y 150 de la Ley de Universidades vigente, consultar a las Facultades, Núcleos y Extensiones sobre qué porcentaje de reprobados debería tomarse en cuenta para considerar la repetición de una evaluación, para que presenten informe en un lapso no mayor a tres (3) semanas hábiles.

DECISIÓN: *En cuenta*

Siendo las diez y cuatro minutos de la mañana (10:04 a.m.) se sanciona un receso de quince minutos.

Se da reinicio a la sesión a las diez y veinticuatro minutos (10:24 a.m.).

2.2 Comunicación DAP-0710/2012 de fecha 26.03.12 de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP), mediante la cual remiten información requerida por este Decanato, referente al Análisis detallado actualizado de cada uno de los profesores de esta Facultad que se encuentran en condición de Becarios, Autorizados y Reincorporados en Principio.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a los Jefes de Departamentos y Directores del ICAE y Jardín Botánico, a los fines de que revisen, analicen y tomen las medidas respectivas para corrección del status de los profesores que se encuentran en situación irregular)*

2.3 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 091/12 de fecha 09.04.12 del Decanato de esta Facultad, dirigida al Consejo Universitario, solicitando la designación un nuevo Representante de ese Máximo Organismo para integrar el Jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición para cubrir dos (02) cargos a nivel de Asistente a D.E., en el área de Física de Superficies, en virtud de que el Prof. **Rodrigo Casanova** manifestó su imposibilidad de participar como Representante del Consejo Universitario en dicho concurso.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.4 Espacio Físico en el Edificio "A" de la Facultad de Ciencias.

El Decano inició explicando que el espacio que el Departamento de Física está cediendo a la Vigilancia, era el antiguo lugar donde se encontraba el fax, ubicado al lado del Taller Mecánico. Con relación a este tema el Prof. Nelson planteó que el espacio físico que la Asamblea de la Facultad, le asignó a Vigilancia el 03.10.2008, se le dé al Circuito Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE).

Una vez analizadas y discutidas las opiniones de algunos miembros del Consejo, con relación a la situación de ciertos espacios físicos, el Decano propuso las siguientes proposiciones:

- 1.) Que el Consejo de la Facultad otorgue el espacio que estaba destinado para Vigilancia a CIULAMIDE.
- 2.) Que se le dé el aval al Director Administrativo en todas las gestiones que realice para la recuperación de espacios físicos destinados a las actividades de servicio.
- 3.) Dar el respaldo a los Jefes de Departamentos, Directores del ICAE y Jardín Botánico para que junto con sus Directorios tomen medidas con respecto a la recuperación de espacios físicos ocupados por profesores jubilados y que no están siendo utilizados.

DECISIÓN: *1.- Se aprobó con ocho (08) votos a favor, el cambio interno del Espacio Físico que ocuparía la Vigilancia en el Ala Este, Sótano 2, y el Circuito Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE), área que había sido designada por la Asamblea de la Facultad de Ciencias, el 03.10.2008.*

2.- Se aprobó con siete (07) votos a favor y una (01) abstención, otorgar el aval al Prof. Wilfredo Quiñones (Director Administrativo), en todas las gestiones que realice para la recuperación de los Espacios Físicos destinados a las actividades de servicio que están bajo su administración, a fin de dar cabal cumplimiento a lo aprobado en Asamblea de la Facultad de Ciencias en fecha 03.10.2008.

3.-Se aprobó con ocho (08) votos a favor, otorgar el aval a los Jefes de Departamentos, Directores del ICAE y Jardín Botánico, para que realicen todas las gestiones en cuanto a la recuperación de los Espacios Físicos (Cubículos), que están siendo ocupados por profesores en su condición de jubilados y que actualmente no están siendo utilizados por los mismos, a los fines de que conjuntamente con los Consejo Directivos tomen las medidas necesarias para rescatar dichos espacios que están bajo la responsabilidad de cada Unidad Académica.

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 El Prof. **José Andrés Abad** informó que la revista **Avances en Química** fue incluida en la lista de Revistas Elsevier, razón por la que propuso que el Consejo de la Facultad envíe una comunicación a los editores de la misma.

DECISIÓN: *Enviar comunicación a los editores de la revista por los logros alcanzados*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

2.6 Jefe del Departamento de Química:

El Prof. **Pablo Carrero** notificó que esta semana se culminó con la fase del Programa “Andrés Bello”.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. **Andrés Eloy Mora** informó que la Planta de Nitrógeno entró en funcionamiento hace una semana como plan de prueba. Indicó que junto con el Prof. Manuel Morocoima, Subdirector del Centro de Semiconductores, elaborarán una normativa para el uso de dicha planta, la cual presentará a la mayor brevedad posible, esto con el fin de racionalizar el uso del nitrógeno.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Directora Ejecutiva del Jardín Botánico:

La Prof^{ra}. **Yelitza** León participó que el sábado 24.04.12 se celebrará en el Jardín Botánico el “**Día de la Tierra**”, donde se realizará una jornada de recolección de material de reciclaje. Por ello extendió una invitación a la comunidad de la Facultad para que participen en dicha actividad.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 16.04.12 suscrita por la Bachiller **Ambar Sujeidi Parra Peña**, C.I. V-20.434.145, estudiante de la Carrera de Biología, mediante la cual solicita autorización de Reincorporación Tardía en el presente período lectivo A-2012, en virtud de que presentó prueba de selección en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para optar a un Cambio de Opción Tipo “B” para la Carrera de Derecho. Para formalizar su inscripción le piden una selección de materias y una constancia de estudios actualizada del Semestre A-2012. Esta documentación tiene oportunidad de entregarla hasta el día 19 de abril del presente año.

DECISION: *Aprobada la solicitud de Reincorporación Tardía con ocho (08) votos a favor (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Parra)*

3.2 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco Javier Guevara Parra**, C.I. V-18.966.823, Instructor a D.E., por un lapso de nueve (09) días comprendidos entre el 28/04/12 y el 06/05/12, a los fines de asistir al 5th. Young Set Theory Workshop, a realizarse en la ciudad de Marsella (Francia). Su carga docente será cubierta por la Prof^{ra}. Hiliana Angulo.

DECISIÓN: *Aprobado con ocho (08) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.3 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Hugo Leiva**, C.I. V-4.879.430, Titular a D.E., por un lapso de seis (06) días comprendidos entre el 25 y el 30/04/2012, a los fines de ofrecer una ponencia en el “Jubilee of 70th birthday of profesor Janusz Matkowski”, of University of Zielona Góra, en la ciudad de Polonia. Su carga docente será cubierta por el Prof. Felipe Cordero.

DECISIÓN: *Aprobado con ocho (08) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación s/n recibida en fecha 16.04.12 emitida por el ciudadano **Ubal Antonio Prado Santana**, C.I. V-10.832.860, Administrador-Gerente del Cafetín de la Facultad de Ciencias, en la cual consigna informe contentivo de los permisos sanitarios, certificados de fumigación, certificados médicos y de manipulación de alimentos, las diferentes inspecciones y el cumplimiento ordenado, a fin de demostrar la situación de salubridad del referido cafetín. Por tal razón, solicita a este Cuerpo se le conceda un derecho palabra para exponer dicha situación.

Se aceptó la comunicación con ocho (08) votos a favor.

DECISIÓN: Se aceptó la comunicación con ocho (08) votos a favor, y se acordó colocar para discusión en Agenda del próximo martes 24.04.12. (Remitir el informe por vía electrónica a todos los Miembros del Consejo)

3.5 Comunicación DPG-023/2012 de fecha 12.04.12 de la Coordinadora de la División de Postgrado, solicitando financiamiento con cargo a la partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 8.050,00 para el **Dr. Pietro Aiena**, de la Universidad de Palermo (Italia), quien viene invitado por el Postgrado en Matemáticas a dictar una charla sobre “Análisis Funcional” y dictar un curso conjuntamente con el Prof. Jesús Guillén, desde el 01 al 10/04/2012.

DECISIÓN: Aprobado con ocho (08) votos a favor (Tramitar ante la Administración de la Facultad)

3.6 Comunicación DF-065/2012 de fecha 16.04.12 del Departamento de Física, solicitando permiso remunerado por un lapso de ocho (08) días comprendidos entre el 24/06/12 y el 01/07/12 para la Prof^a. **Patricia Rosenzweig**, C.I. V-3.018.355, Titular a D.E., para viajar a Madrid (España), donde fungirá como parte del Jurado de Tesis Doctorales en Patología Existencial e Intervención en Crisis, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. La Prof^a. Rosenzweig manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

DECISIÓN: Aprobado con ocho (08) votos a favor (Tramitar ante la DAP)

3.7 Comunicación DB-047 de fecha 16.04.12 del Departamento de Biología, remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof^a. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a D.E., en su condición de “Profesor Autorizado” para realizar Estudios de Doctorado, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, ULA., dicho informe comprende el período 05/09/2011 al 04/03/2012. (Inició el día 05/03/2010 estudios bajo la condición de “Profesor Autorizado”). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.04.12, aprobó el presente Informe.

DECISIÓN: Aprobado con nueve (09) votos a favor (Remitir a la DAP)

3.8 Comunicación DB-048 de fecha 16.04.12 del Departamento de Biología, solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la **Prórroga en su condición de “Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva”**, presentada por la Prof^a. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a D.E., en su condición de “Profesor Autorizado”, con la finalidad de continuar realizando estudios Doctorales en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, para el periodo 05/03/2012 al 04/03/2013. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el 05/03/2010). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.04.12, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado con nueve (09) votos a favor (Tramitar ante la DAP)

3.9 Comunicación DB-049 de fecha 16.04.12 del Departamento de Biología, remitiendo el Informe de Actividades realizadas, correspondientes al período 15/09/2011 al 16/03/2012, presentado por el Prof. **Héctor Acosta Oviedo**, C.I. V-23.721.735, Asistente a D.E., quien se encuentra en su condición de “Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva”, realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. (Fecha de inicio como Profesor Autorizado: a partir del 15/09/2008). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.04.12, aprobó el presente Informe.

DECISIÓN: *Aprobado con nueve (09) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.10 Comunicación DM/059.12 de fecha 12.04.12 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 21.03.12, conoció y aprobó para el periodo lectivo A-2012, los siguientes paralelos:

Nombres y Apellidos	Cedula Identidad	Materia Prelada	Materia Prelante
Ángel D. Puentes	V-19.752.004	Elementos 2	Matemáticas Discretas
Juan P. Uzcátegui	V-23.778.429	Elementos 2	Matemáticas Discretas

DECISIÓN: *Aprobado con nueve (09) votos a favor (Remitir a ORE)*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-045 de fecha 23.03.12 remitiendo la Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, presentada por el Prof. **Bernardo Chataing**, C.I. V-3.715.251, Titular a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 12/03/2012.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-046 de fecha 11.04.12 remitiendo la Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, presentada por el Prof. **Bernardo Chataing**, C.I. V-3.715.251, Titular a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 11/04/2012.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación CDDB-135 de fecha 23.03.12 solicitando la Apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una dedicación de seis (06) horas/ semana y remuneración mensual de Bs. 307, a partir del 01 de mayo de 2012 para la asignatura de Bioquímica. Para tal fin sugieren como jurado a los siguientes profesores:

Sylenne Moreno (Coordinadora)

Ximena Barros

William Quintero

Marco Bastidas (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDB–136 de fecha 23.03.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 23/03/12, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 16/03/12, enviada por la Br. **Juliris Eneida Mata Bonilla** C.I. V-19.529.568, y avalada por la Prof. Rosa De Jesús de Durán, en donde solicita excluir la asignatura Biomembranas (Código 13224) de 5 u.c. dentro de su opción mixta. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 22 del día 19/07/11, según comunicación CON/FAC-556/11.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.5 Comunicación CDDB–137 de fecha 23.03.12 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día viernes 23/03/2012, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Pineda Maldonado María Daniela**, C.I. N° V-18.797.814, entre las opciones: Ecología de Parásitos y Biología Experimental a partir del Semestre A–2012.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB–138 de fecha 23.03.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 23/03/2012, conoció y aprobó los informes semestrales de los siguientes profesores correspondientes al Semestre B–2011:

Departamento de Biología

Profesores	Asignatura	Teoría	Lab
Elsa Nieves	Técnicas Auxiliares en Parasitología	X	X

Centro Jardín Botánico (CJB)

Profesores	Asignatura	Teoría	Lab.
Yelitza León	Biología Vegetal		X
Yelitza León	Sistemática de Plantas <i>no vasculares</i>	X	X

DECISIÓN: *En Cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DF-057/2012 de fecha 11.04.12 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito a ser presentadas por el Prof. **Edgar Belandria**, C.I. V-11.464.984, Asistente a D.E., para ascender a la categoría de Profesor Agregado, de conformidad con el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

Juan Martín (Coordinador)

Luis Betancourt

Carlos Rincón

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-058/2012 de fecha 11.04.12 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Aproximación elipsoidal de velocidades de fase y de grupo en sísmica de exploración a partir de la solución de la ecuación de Christoffel en medios con anisotropía monoclinica", a ser presentado por el Br. **Andrés R. Acosta P.**, C.I. V-17.865.742, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Contreras (Tutor)

Stephanie Klarica

José Choy

Martín Rengifo (Suplente)

Asimismo, informan que el Prof. **Demian Gabriel Gutiérrez** de la Escuela Básica de Ingeniería es Co-tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)

4.9 Comunicación DF-061/2012 de fecha 11.04.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 11.04.12, trató el punto concerniente al espacio utilizado por los vigilantes ubicados en la entrada Principal de la Facultad de Ciencias, espacio donde actualmente se encuentra la central telefónica, que forma parte de las instalaciones Taller Mecánico adscrito a ese Departamento, y que fue cedido hace algún tiempo y para este fin, por dicho taller de manera informal. En tal sentido, ese Cuerpo acordó, dada la importancia y lo delicado del equipo que se encuentra allí, formalizar el cambio de uso de ese espacio, a fin que sirva como garita a vigilancia y a su vez continúe resguardando la central telefónica de la Facultad.

DECISIÓN: Se aprobó autorizar el cambio de uso del espacio Físico, a fin de que sirva como garita a Vigilancia y se continué con el resguardo de la central telefónica de la Facultad de Ciencias.

4.10 Comunicación DF-062/2012 de fecha 11.04.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 11.04.12, trató el punto concerniente a la imposibilidad que tiene el Prof. **Rodrigo Casanova**, para estar presente, como Representante por el Consejo Universitario, en el Concurso de Oposición en el área de Física de Superficies, por motivos ajenos a su voluntad. En tal sentido, ese Cuerpo acordó solicitar ante este Consejo de Facultad, el diferimiento de las fechas de aplicación de las Pruebas de dicho Concurso, hasta tanto el Consejo Universitario elija otro representante. Se propone en primera instancia, diferirlas para los días comprendidos entre el 23 y el 27 de abril de los corrientes.

DECISIÓN: Aprobado el diferimiento de las fechas (Remitir al Consejo Universitario)

4.11 Comunicación DF-063/2012 de fecha 11.04.12 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 11.04.12, trató la comunicación s/n de fecha 09.04.12 del Coordinador de la Comisión Electoral de ese Departamento contentiva del cronograma de actividades para la realización de las Elecciones a Jefe de Departamento.

DECISIÓN: En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral Central y a la Subcomisión Electoral de la Facultad.)

4.12 Comunicación DF-064/2012 de fecha 11.04.12 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Sobre la posible aplicación del teorema de Crooks a medios granulares", a ser presentado por el Br. **Bruno Valdemar Guerrero Borges**, C.I. V-19.360.986, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Leonardo Trujillo (Tutor-IVIC)
Kay Tucci
José Luis Herrera
Gilberto Paredes (Suplente)

Asimismo, informan que el Prof. **Mario Cosenza** es Co-tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DFA/ 014-12 de fecha 12.04.12 solicitando la Contratación del siguiente Preparador:

Apellidos y Nombres	C.I. N°
VILORIA CANO ALEJANDRO JOSE	V-20.431.194

Para el Laboratorio de Demostraciones del Departamento de Física (Sala de Demostraciones de Física), con seis (06) horas/semana, a partir del 01/04/2012 hasta el 31/12/2012, con remuneración mensual de Bs. 307,00.

DECISIÓN: *Aprobado con la abstención del Decano (Tramitar ante DAES)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Comunicación DM/049.12 de fecha 14.03.12 solicitando los trámites pertinentes para la **Contratación** bajo la figura de **Jubilado Activo** del Prof. **Aristides E. Arellán.**, C.I. V-2.794.740, Titular a D.E., para el período comprendido entre el 10/Septiembre/2012 y el 14/Diciembre/2012, a los fines de impartir docencia en la asignatura: **Matemática 10**, con una dedicación de seis (06) horas semanales, Semestre B-2012. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.03.12, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ/155.12 de fecha 27.03.12 solicitando **Nombramiento** como **Preparador** (06 Horas/Semana), en el área de Laboratorio Química Orgánica 2, con remuneración mensual de Bs. 307,00, por el período comprendido entre el 16/Abril/2012 y el 31/Diciembre/2012, para el Bachiller **Joel Hanniel Godoy Peña**, C.I. V-17.341.868. Este bachiller participó en el concurso de oposición, de su mismo cargo y resultó nuevamente ganador, por lo tanto continúa como Preparador en su área.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.16 Comunicación ICAE-036-12 de fecha 27.03.12 mediante la cual anexan comunicación s/n de fecha 23.03.12 del Prof. **Fermín José Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, Titular a D.E., quien manifiesta su decisión de hacer su efectiva su jubilación a partir del 31 de julio del año en curso.

Es importante señalar que el Prof. Rada no tiene carga docente asignada en el Pregrado para el Semestre (B-2012), por lo que ese Instituto respalda el trámite.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

JARDÍN BOTÁNICO

4.17 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, Asociado a D.E., por doce (12) días del 21/05/12 al 01/06/12, para viajar a la ciudad de Caracas y dictar una materia en el Postgrado de Botánica en la Universidad Central de Venezuela. Su carga docente será cubierta por el Prof. Ricardo Rico.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.18 Comunicación s/n de fecha 27.03.12 suscrita por el Br. **Jonás M. Prado**, C.I. V-18.263.913, donde manifiesta que por motivos de salud tuvo que ausentarse a la ciudad de Caracas a finales del semestre B-2011, y no pudo asistir a la revisión del último examen presentado en la materia **Química Analítica 2**. Por tal razón solicita se le considere el derecho de revisar su evaluación y de haber un error que se busque la manera de corregir su nota.

DECISIÓN: *Negada la solicitud por ser extemporánea (Informar al Br. Jonás Prado)*

4.19 Comunicación s/n de fecha 09.04.12 del Prof. **Samuel Segnini**, mediante la cual remite el Informe sobre los aspirantes admitidos en el Concurso de Oposición para un (01) cargo de Asistente a Tiempo Completo en el área Biología Animal y Ecología Animal.

DECISIÓN: *Aprobado el informe (Remitir al Consejo Universitario)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DM/054.12 de fecha 21.03.12 remitiendo para conocimiento y demás fines, comunicación suscrita por el Prof. **Felipe de Jesús Cordero González**, C.I. V-8.944.966, Agregado a D.E, mediante la cual informa del avance en sus estudios doctorales iniciados el 01.03.2006; destacando que actualmente se encuentra en la etapa final del proyecto de Tesis Doctoral, titulado "Un Nuevo Método de Elementos Finitos para los Problemas Difusivos con Conductividades muy Distintas: Estimada de Error y Adaptatividad". Indicando además, que tiene fecha pactada de culminación de la misma para el 27/Julio/2012. Para tal fin, consigna los respaldos que convalidan el presente informe avalada por el Grupo de Ciencias de la Computación y Prof. Giovanni Calderón, Tutor, respectivamente. De igual modo manifiesta el Prof. Cordero, estar consciente de haber agotado dos (2) Lapsos Adicionales luego de su Reincorporación en Principio desde el 01.09.2010.

NOTA: (punto 4.17) de la Agenda N° 10 del día 27.03.12

DECISIÓN: *Diferido*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DAP-131602 de fecha 16.02.12 de la Dirección de Asuntos Profesorales, mediante la cual devuelven la comunicación DEC/CIEN 143 de fecha 16.11.2011, referente a la Renuncia del Prof. Román Rodolfo Romero, por cuanto hasta la fecha el referido profesor se ha negado a firmar el compromiso de pago en virtud de que tiene dudas con respecto a las fechas de culminación de la última Prórroga de Beca y la fecha de la Renuncia.

DECISIÓN: *Se acordó diferir este punto para discutirse en la próxima Agenda del día martes 24.04.2012, a las 9:00 a.m.*

6.2 Comunicación s/n de fecha 10.04.12 de la Comisión Rectoral del Programa de Ciencias Espaciales-ULA, mediante la cual, dan respuesta a comunicación CON/FAC-280/12 de fecha 27.03.12, relacionada con la solicitud de la entrega del vehículo marca Toyota, matrícula LAA-55 F, bien ULA N° 319.

DECISIÓN: *En cuenta*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Propuestas sobre Políticas Matricular, de Equivalencia y Cambio de Pensum.

DECISIÓN: *Para discutirse junto con el punto 7.4*

7.2 Programación de un Consejo Extraordinario para la discusión de los problemas de violencia y seguridad de la Facultad de Ciencias.

Con relación a este punto que estaba pautado para discutirse el día de hoy a las 10:00 a.m., el Decano propuso diferir en espera de la información por parte del Director Administrativo y Prof. José Soto, sobre la ampliación del sistema de seguridad (colocación de cámaras) y modificaciones en el edificio "A".

DECISIÓN: *Se acordó diferir el punto de acuerdo a la propuesta planteada por el Decano.*

7.3 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Política de Captación de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Para discutirse junto con el punto 7.1*

Dr. Nelson Vilorio
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
17.04.12